

Sesión del 31 de Mayo de 1893.—Acta núm. 32.—Aprobada el 7 de Junio de 1893.

Presidencia del Sr. Lavista.

A las siete y treinta minutos se abrió la sesión. No habiendo asistido el secretario por causa imprevista no se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas.—A disposición de los señores socios.

El Sr. Luis E. Ruiz dió lectura á su trabajo de Reglamento, que trata de "Tubos ventiladores."

En seguida el Sr. Presidente, Dr. R. Lavista, hizo uso de la palabra para comunicar un caso clínico de interés, según á continuación se expresa. Voy á comunicar un hecho curioso que puedo clasificar entre las parálisis de causa traumática, se trató en efecto de la parálisis del miembro superior derecho, por alargamiento forzado de los nervios.

Varios cirujanos y entre ellos Bilrot han procurado hacer uso del alargamiento nervioso para combatir ciertos padecimientos dolorosos; en efecto practicando el alargamiento del sciático se liberta á los enfermos de las dolorosísimas neuralgias de este tronco nervioso, pues se llega á producir la parálisis de la sensibilidad.

Parece raro que el fenómeno de que hablo, no se produzca más frecuentemente dada la frecuencia de las tracciones que los miembros sufren en el tráfico de las tranvías y caminos de fierro.

Se trata de una persona que al bajar de un wagón brincó sin soltarse de la agarradera, resbaló, hizo un esfuerzo para no caer y como el vehículo seguía su marcha produjo una fuerte tracción que alargó el brazo; al soltarse, el brazo cayó á lo largo del cuerpo y no lo pudo la persona volver á levantar. No había dolor, pero tampoco podía hacer el menor movimiento con el brazo, volvió á su casa y le fué imposible el desnudarse. En este estado envió á buscarme. Al saber cómo se había producido aquel accidente, creí que se trataba de un traumatismo del hombro, ó que existiera una fractura en el cuello del húmero y que esto causaba la torpeza del movimiento del hueso. El enfermo no se preocupó de la lesión, se acostó sobre el brazo lastimado y durmió toda la noche sin molestia; quiere al siguiente día levantarse, se apoya sobre el brazo derecho, no puede sostenerse y cae. Había un detalle anterior y es que en ese brazo sufrió una luxación á consecuencia de un fuerte traumatismo.

Lo único que llamaba la atención del paciente era un hormigueo bastante notable y constante.

Cuando volví á verlo lo encontré queriendo ponerse el calzado, lo que no pudo hacer.

El brazo estaba caído como si existiera una lesión trófica del deltoides. Bien sabido es que la contusión del circunflejo produce parálisis y después desarrollarse una luxación.

Ningún músculo respondía. Al nivel de acromio había dolor y en la parte inferior parecía que se había perdido el tonus muscular. Los movimientos articulares se podían efectuar sin dificultad; no había en fin luxa-

ción. La sensibilidad y la temperatura estaba modificada lo mismo en la región palmar, que en la dorsal del antebrazo y en todo el hombro. La lesión era general en todo el miembro. ¿Qué podía ser aquello sin sufusión sanguínea, sin hinchamiento, etc., sino una lesión puramente nerviosa? Es indudable que aquel cuadro correspondía á lo que se produce con el alargamiento del plexus braquial.

Se le ha aplicado el galvanismo, vejigatorios, excitantes y se consigue que vaya mejorando, siendo lo curioso que la integración va volviendo por grupos musculares, por sistemas.

Creo que si no hubo luxación dependió de que la articulación se garantizó con la cápsula, que opuso una gran resistencia en el momento de la tracción. No ha habido pues, más que una contusión del circunflejo y una neuritis consecutiva.

La terapéutica hoy aprovecha el alargamiento haciendo que la compresión desaparezca en la neuritis por alargamiento del neurilema.

Parece que el alargamiento nervioso llevado más allá de la resistencia del neurilema, produce la parálisis completa y se pueden presentar fenómenos curiosos del orden trófico.

El Sr. García pregunta á la Mesa qué trámite se debe dar para que la Comisión de "Clasificación de heridas" presente su dictamen, que hace más de un año está pendiente. Cree urgente el que esto se resuelva porque hay ahora fuero civil y militar que clasifican de diversa manera.

El Presidente contestó: que le asiste razón al Sr. García, y que no sabe por qué la Comisión se ha excedido del tiempo en que debiera haber presentado el dictamen respectivo. Indica la necesidad de que la secretaría comunique al presidente de la Comisión que la Academia desea saber su opinión sobre la cuestión que le dió para su estudio.

El Dr. Luis E. Ruiz.—Yo soy miembro de la Comisión, y dando mi asentimiento á lo propuesto, creo que debemos comenzar por integrar la Comisión, pues el Sr. Egea que formaba parte de ella, ya murió. Propongo al Sr. García, quien manifiesta empeño por ese asunto y conoce además lo relativo al fuero militar lo que ayudaría para llegar á un acuerdo.

El Presidente.—Le parece cuerdo el facilitar á la Comisión sus trabajos nombrando el miembro que debe integrar; pero cree que no conviene nombrar al Sr. García, porque no es reglamentario.

El Dr. Ruiz dice que él no indica que se haga contra Reglamento; sino que hace la propaganda de su candidato apoyando su deseo en las razones expuestas.

Se procedió al nombramiento de miembro que debe integrar la Comisión citada y resultó electo el Dr. E. García por mayoría absoluta.

El Presidente desea saber qué publicaciones extrañas á la Academia se pueden hacer en la *Gaceta*, pues cree que sería conveniente publicar una comunicación que envían de Roma.

El Dr. García dió lectura á propósito de la interpelación del Sr. Lavista á la comunicación que envían de la Secretaría del Congreso de Roma.

El Dr. M. Soriano.—Se reciben numerosas comunicaciones desde que comenzaron los Congresos á invitar á México, y por tanto se dispuso que se pusiera en la *Gaceta* un extracto. El Sr. García ha remitido una traduc-

ción de esa naturaleza que se publicará quitando dos páginas á la Memoria del Sr. Terrés. La Comisión de publicaciones ha dejado en libertad al administrador de la *Gaceta* para que organice esas distribuciones.

El Presidente agradece la explicación y da las gracias al Sr. Soriano porque pone empeño en que se publique lo de Roma. El mismo señor invita al Sr. Ruiz para que diga cuál es el estado de las enfermedades infecciosas actualmente en el hospital "Juárez."

El Sr. Luis E. Ruiz obsequiando el deseo del Presidente indica: que el tifo ha disminuído considerablemente pues hace dos meses había 320 en total y ahora solo hay en los salones de San Pablo 73. Señala el hecho, de que hay más mujeres que hombres actualmente, siendo así que, generalmente hay dos hombres por una mujer. En la marcha del tifo también hay cambios que señalar, cuales son: temperaturas poco elevadas, y datos de pronóstico, muchos benignos. En el día de hoy, solo tiene un caso grave y es un hombre de más de 80 años de edad.

La escarlatina ha aumentado; la mayor parte de los atacados son niños y dos mujeres solamente.

Hay viruela en los adultos y no vacunados.

La erisipela se mantiene muy alta; no ha bajado de 16 á 20 en el servicio. Aunque el tratamiento se ha hecho con sublimado siempre con los más brillantes resultados, últimamente el estudiante Sr. Farías para hacer su tesis ensaya otros medicamentos en la sala de erisipelatosos.

De mal de San Lázaro hay ocho casi todos antiguos en el hospital.

El Presidente da las gracias por el informe del Sr. Ruiz y lo cree importante para que de la Corporación salgan al público noticias fidedignas respecto á asuntos que tanto interesan á los habitantes de la capital.

El Dr. García dijo: que sabemos cuán rebelde es la blenorragia y que por eso hay muchos medicamentos para combatirla y que todo el mundo y en particular los boticarios dan constantemente recetas y medicinas para curarla, que últimamente ha visto enfermos atendidos por un dentista y que habiendo leído en la *Semana Médica* un tratamiento por el permanganato de potasa así como la recomendación de esa substancia en la *Revista de Medicina y Cirugía*, en comparación con el ácido salicílico, el ácido bórico, el sozoyodol, ha hecho experiencias en las que resulta que tanto ésta como el permanganato no dan resultados. Que él cree que es cuestión de técnica y fijándose en esto ha seguido un procedimiento que en fundamento es el lavado de la uretra y la cauterización progresiva de atrás á adelante con el cual ha tratado á tres enfermos españoles con buenos resultados. Dice que la técnica seguida es la siguiente: Exprimir la uretra; aseo exterior. Colocar sonda núm. 44 de Guyón hasta la vejiga, luego retirarla é inyectar 250 gramos de solución de permanganato con la jeringa de hidrocele. Lavado de atrás á adelante con un litro ó uno y medio y después instilación de solución de nitrato de plata 6 ú 8 gotas retirando paulatinamente hasta la fosa navicular; vaciar lo que queda en la uretra anterior y aseo exterior. Cubrir el miembro y colocar suspensorio. Tres casos curados máximo en once días. Pregunta si obra el permanganato de potasa y el nitrato ó el resultado depende de la técnica.

El Presidente pregunta si se trata de formas agudas ó de blenorra-

gias pues la primera cede fácilmente mientras que la segunda es rebelde, desesperando al cirujano y dando lugar por propagación á la mujer á afecciones ginecológicas. En el primer caso los antiflogísticos y la asepsia curan. La falta de un método al principio es lo más deplorable.

El Sr. García contestó; que dos casos son de uretritis posteriores agudas; que uno llevaba funiculitis y consultó por la orquitis y no por la blenorragia: trató la orquitis y luego la blenorragia que tenía cuatro meses. El segundo tenía sesenta días; el último crónico. Neker usa el permanganato para aguda y crónica; en el hospital no ha obtenido resultado; el Sr. García no ha usado tratamiento interior sino que hace la curación en la consulta pues no tiene fe ninguna en los balsámicos que cree inútiles para la asistencia de estas afecciones.

El Sr. Presidente dice: que en la forma aguda, el procedimiento que ha seguido el Sr. García presenta insuperables dificultades; agrega que él usa una sonda que dilata la uretra y por medio de pequeñas perforaciones que llevan las dos láminas de la sonda practica una irrigación abundante lavando todas las anfractuosidades y arrugas de la mucosa uretral; que este divulsor tiene la ventaja de poder esterilizarse por calefacción y que fabricado en Berlín en donde se hizo de él, está hecho con suma perfección y lleva un indicador graduado que permite saber la dilatación alcanzada. No se necesita jeringa de hidrocele sino un irrigador común que se conecta por un tubo de hule.

El diámetro del instrumento corresponde próximamente á una sonda núm. 2 ó 3 de Beniquet. Se coloca con facilidad; lava perfectamente, se puede llevar adelante y cuando la vejiga está llena se vacía sobre el instrumento; permite aplicar el agua caliente que aquí, como en ginecología, da buenos resultados, blanqueando las mucosas como dicen los cirujanos.

Después del lavado usa el Sr. Lavista de la sal de sulfato de quinina al uno por ciento ó de nitrato de plata al uno por treinta.

En cuanto al permanganato dice que creyó enérgico como hace poco creía útiles los violados de metyla, pero que no le da resultado.

El Sr. Agustín Chacón relató lo que respecto á este asunto leyó en la *Semana Médica* y dice, que en todo es una cánula y un irrigador; que elevando la presión se hace pasar el líquido á la vejiga. Habló de los resultados obtenidos en Puebla por el Dr. Aguirre y trató de demostrar cómo el permanganato obra.

Por semejanza ha aplicado el permanganato en la oftalmía blenorragica; pero aún no puede sacar conclusión.

El Dr. Olvera da cuenta de haber visitado al Sr. Dr. Domínguez á nombre de la Academia.

El Presidente da las gracias al Sr. Olvera á nombre de la Sociedad.

El Sr. Soriano dijo: que el Sr. Domínguez por su conducto da las gracias á la Academia.

El Presidente invita á los miembros de la Academia á que pasen á San Andrés á ver á un enfermo de *epilepsia jacksoniana* al que va á operar.

Se leyeron los turnos reglamentarios con lo que terminó la sesión á la que asistieron los Sres. Chacón A., García, Lavista, Olvera, Ruiz, Soriana, Villada y el segundo Secretario que suscribe. — ANGEL GAVIÑO.